

Expediente: 386/23-I2
Carátula: MENDOZA CRISTIAN FABIAN C/ DIAZ FELICIANO REGINO,PLUMADA S.A Y SAN CRISTOBAL SEGUROS . S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/12/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PLUMADA S.A., -DEMANDADO
90000000000 - DIAZ, FELICIANO REGINO-DEMANDADO
20253683091 - SAN CRISTOABAL SEGUROS, -DEMANDADO
20253202026 - MENDOZA, CRISTIAN FABIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 386/23-I2



H20901732882

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : MENDOZA CRISTIAN FABIAN c/ DIAZ FELICIANO REGINO,PLUMADA S.A Y SAN CRISTOBAL SEGUROS . s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 386/23-I2

Concepción, 09 de diciembre de 2024.-

Téngase presente lo informado por el Banco Macro sobre la apertura de la cuenta bancaria. A conocimiento de la parte interesada.-

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.